

Oficio núm. SEBIEN/ST/CTPP/0686/18

Ciudad, Victoria Tamaulipas, 09 de Noviembre del 2018

LIC. GONZALO HERNANDEZ LICONA
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONEVAL

P r e s e n t e .

En atención a su oficio No. VQZ.SE.192.27/18 de fecha 22 de Octubre del año que transcurre, y con el objetivo de llevar a cabo el fortalecimiento para las evaluaciones de los Fondos del Ramo 33, en específico el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS); sírvase a encontrar debidamente requisitado "Formato de la Posición Institucional" FISE y "Formato de la Posición Institucional" FIS MDF, ambos correspondientes a la Entidad Federativa de Tamaulipas.

Por lo anterior, me permito solicitar se me tenga por cumplimentando el requerimiento solicitado.

Sin otro particular, quedo de Usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



C.P. ROMULO GARZA MARTINEZ
Titular del Secretariado Técnico

- c.c.p. Lic. Gerardo Peña Flores.- Secretario de Bienestar Social. Para su superior conocimiento.
- c.c.p. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna.- Secretaria de Finanzas del Estado de Tamaulipas. Para su conocimiento
- c.c.p. Oliver Arroyo Ramón.- Director General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales SEDESOL. Mismo fin
- c.c.p. Lic. Ariel Álvarez Fernández.- Director General de Desarrollo Regional SEDESOL. Mismo fin.
- c.c.p. Thania de la Garza Navarrete.- Directora General Adjunta de Evaluación CONEVAL.- Mismo fin.
- c.c.p. Edgar Adolfo Martínez Mendoza.- Director General Adjunto de Coordinación CONEVAL. Mismo fin.

RMG/ebzm

Secretaría de
Bienestar Social
SECRETARIADO TÉCNICO

Formato de la Posición Institucional

Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Entidad Federativa: Tamaulipas

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la entidad federativa

Sección	Texto	Punto de vista de la entidad federativa	Acción de mejora a realizar por la entidad federativa
Indicadores	El estado de Tamaulipas cuenta con 43 municipios, de los cuales solo 4 registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.	Capacitar al personal para el adecuado registro de la información de indicadores.	Se mantendrá una coordinación cercana con los 43 Municipios de la entidad, para ayudar a fomentar la buena aplicación de los recursos.
Presupuesto	Los gobiernos municipales no concentran su atención en las localidades con el mayor grado de rezago social.	Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social.	Se evaluará de manera oportuna la revisión de los informes trimestrales para conocer los avances físicos-financieros de cada obra municipal.
Evaluaciones	Se tiene registro de la Evaluación y Consistencia y Resultados del FISM2016 del Municipio de Altamira 2016.	Crear un mecanismo de clasificación y seguimiento a recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISMDF.	Se propondrá una capacitación con los 43 municipios del estado para coadyuvar a resolver las recomendaciones derivadas de las evaluaciones del Fondo.
Seguimiento a recomendaciones	No existe un mecanismo de seguimiento a recomendaciones	Fomentar una mayor concurrencia de los municipios con otras instancias.	Se mantendrá la cercanía con los 43 municipios del estado para fortalecer los mecanismos del Fondo.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Todo ejercicio de evaluación como parte de un proceso de mejora de los fondos públicos encaminados a garantizar el bienestar social de la población que se encuentra en situación de pobreza ya sea moderada o extrema, se considera fundamental ya que provee de elementos suficientes para la toma de decisiones de los diferentes actores involucrados en el proceso de planeación de las políticas públicas.

2.1 Comentarios específicos

Los municipios han ejercido su recurso en población que ha acreditado Pobreza Extrema.

Sin embargo, todavía hay aspectos en los cuales se pueden mejorar implementando un adecuado mecanismo de planeación, monitoreo, evaluación, asignación de recursos y de seguimiento de recomendaciones.

2.2 Comentarios generales

Si bien la ficha de desempeño nos muestra en forma sintética y gráfica el desempeño del FISMDF, lo que permite establecer un panorama claro de la asignación de los recursos asignados al Estado, consideramos necesario para hacer más eficiente el Proceso de Evaluación de Desempeño al Fondo:

- Establecer canales amplios de comunicación que permitan la retroalimentación durante el proceso y presentación de resultados finales, con el propósito de mostrar de manera fidedigna el estatus e imagen del estado en el manejo del Fondo, a fin de no presentar posibles distorsiones en la información que se publica.
- Considerando que diversas dependencias de la entidad participan en la implementación del Fondo, sería adecuado contar con un periodo de tiempo más amplio para la presentación de resultados.
- Es indispensable para la rendición de cuentas y la transparencia el llevar a cabo una estrategia para la capacitación permanente del personal, tanto del Estado como de los Municipios, con la finalidad de reportar información de calidad y de manera puntual para dar seguimiento a la asignación de recursos y al cálculo de indicadores del Fondo.

3. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional

Secretaría Técnica de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas

Formato de la Posición Institucional Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) Entidad Federativa: Tamaulipas

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la entidad federativa

Sección	Texto	Punto de vista de la entidad federativa	Acción de mejora a realizar por la entidad federativa
Indicadores	El gobierno del estado de Tamaulipas no registró adecuadamente la información de la totalidad de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.	Mejorar el reporte de la información de la totalidad de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.	Reportar de manera puntual y precisa, los indicadores involucrados con el Fondo.
Presupuesto	El gobierno del estado de Tamaulipas reportó el 8.45% del presupuesto ejercido en la información de Cuenta Pública al cierre del 2017.	Mejorar el reporte del presupuesto ejercido en atención a carencias sociales o proyectos especiales.	Desarrollar una planeación oportuna de obras en base a la población en rezago, incorporando aquellas localidades con el mayor índice de rezago social.
Evaluaciones	El gobierno del estado de Tamaulipas ha realizado evaluaciones externas al FISE de manera continua en los últimos tres años.	Crear un mecanismo de clasificación y seguimiento a recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISE.	Se atenderán de manera eficaz las futuras evaluaciones, así como, proporcionar la mayor evidencia para el desarrollo de la misma.
Seguimiento a recomendaciones	Se puede verificar que se lleva a cabo un proceso de clasificación de las recomendaciones, aunque no se conoce el avance en las acciones comprometidas.	Considerar las carencias sociales en la entidad en la planeación de los recursos del Fondo.	Se dará la continuidad a las evaluaciones realizadas al Fondo y se atenderán los aspectos susceptibles de mejora.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Todo ejercicio de evaluación como parte de un proceso de mejora de los fondos públicos encaminados a garantizar el bienestar social de la población que se encuentra en situación de pobreza ya sea moderada o extrema, se considera fundamental ya que provee de elementos suficientes para la toma de decisiones de los diferentes actores involucrados en el proceso de planeación de las políticas públicas.

2.1 Comentarios específicos

El Estado ha ejercido su presupuesto, en las Zonas de Atención Prioritaria así como la población que acreditó estar en situación de Pobreza Extrema.

Sin embargo, todavía hay aspectos en los cuales se pueden mejorar implementando un adecuado mecanismo de planeación, monitoreo, evaluación, asignación de recursos y de seguimiento de recomendaciones.

2.2 Comentarios generales

Si bien la ficha de desempeño nos muestra en forma sintética y gráfica el desempeño del FISE, lo que permite establecer un panorama claro de la asignación de los recursos asignados al Estado, consideramos necesario para hacer más eficiente el Proceso de Evaluación de Desempeño al Fondo:

- Establecer canales amplios de comunicación que permitan la retroalimentación durante el proceso y presentación de resultados finales, con el propósito de mostrar de manera fidedigna el estatus e imagen del estado en el manejo del Fondo, a fin de no presentar posibles distorsiones en la información que se publica.
- Considerando que diversas dependencias de la entidad participan en la implementación del Fondo, sería adecuado contar con un periodo de tiempo más amplio para la presentación de resultados.
- Es indispensable para la rendición de cuentas y la transparencia el llevar a cabo una estrategia para la capacitación permanente del personal, tanto del Estado como de los Municipios, con la finalidad de reportar información de calidad y de manera puntual para dar seguimiento a la asignación de recursos y al cálculo de indicadores del Fondo.

3. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional

Secretaría Técnica de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas